

MADRID

URBANISMO

Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en su reunión de 5 de febrero de 2009, acuerda:

«Primero.—Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de actividad de oficinas en la planta primera del edificio sito en el paseo del Pintor Rosales, número 30, promovido por “Inversiones Samber, Sociedad Limitada”, Distrito de Moncloa-Aravaca.

Segundo.—Someter dicho expediente al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante la inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en un periódico de los de mayor difusión.

Tercero.—Notificar individualmente a la interesada el presente acuerdo.»

El expediente podrá examinarse de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca, sita en la plaza de la Moncloa, sin número, Departamento Jurídico (primera planta), y presentar en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, dentro del indicado plazo, los escritos de alegaciones que estime convenientes.

Madrid, a 25 de marzo de 2009.—La secretaria del Distrito, María José Carrasco Herencia.

(02/4.846/09)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda**Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación**

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación de actividades por los titulares y para las actividades que se indican a continuación, al efecto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualquier forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, encontrándose a tal fin los expedientes en el Departamento de Actividades e Industrias de la Dirección General de Gestión Urbanística.

711/2009/4287.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle General Oraa, número 49.

711/2009/4291.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Orión, número 22.

711/2009/5965.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Julia Mediavilla, número 6.

711/2009/4234.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Avenida Cerro Milano, número 22.

711/2009/4242.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Federico Moreno Torroba, número 2.

711/2009/4285.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Petróleo, número 15.

711/2009/4822.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Mazaterón, número 1.

711/2009/4826.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Estremera, número 11.

711/2009/4829.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Alto del Retiro, número 4.

711/2009/4815.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Avenida Las Suertes, número 104.

711/2009/4281.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Santa Leonor, número 39.

711/2009/4252.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Alfonso Gómez, número 30.

711/2009/4817.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Avenida Ensanche de Vallecas, número 1.

711/2009/4794.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Cabeza Mesada, número 30.

711/2009/4805.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Puerto de Santa María, número 22.

711/2009/4766.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Serrano, número 18.

711/2009/4757.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Gutierre de Cetina, número 35.

711/2009/4738.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle San Roque, número 3.

711/2009/4727.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Fuentelahiguera, número 10.

711/2009/4725.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle Ulises, número 96.

711/2009/4323.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Calle La Guardia, número 3.

711/2009/4772.

“Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

Centro de transformación.

Avenida Gran Vía del Este, número 80.

- 711/2009/4958.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle provisional Atalayuela, número 38.
- 711/2009/4956.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Avenida de las Suertes, número 46.
- 711/2009/4953.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle provisional Atalayuela Nueve, número 37.
- 711/2009/5938.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle provisional Atalayuela Cinco, número 15.
- 711/2009/5941.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle provisional El Cañaveral Cien cuenta y Dos, número 31.
- 711/2009/5957.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle provisional El Cañaveral Seis, número 184.
- 711/2009/5962.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle provisional El Cañaveral Catorce, número 85.
- 711/2009/5969.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Avenida del Mayorazgo, número 8.
- 711/2009/5966.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle La Puebla Nueva, número 43.
- 711/2009/8382.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Avenida del Manzanares, número 240.
- 711/2009/8384.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle Miguel Fleta, número 3.
- 711/2009/8386.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle Cigoitia, número 10.
- 711/2009/8374.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle 7 Sur, número 10.
- 711/2009/8376.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Bulevar de la Naturaleza, número 42.
- 711/2009/8380.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle Martín Machío, número 1.
- 711/2009/8372.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle Las Encajeras, número 11.
- 711/2009/8359.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle Las Encajeras, número 21.
- 711/2009/8354.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle Mario Cabré, número 25.
- 711/2009/8352.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle Arrozal, número 2.
- 711/2009/5945.
"Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
Centro de transformación.
Calle Núñez de Balboa, número 11.
- 711/2009/8351.
"Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
Centro de transformación.
Calle Erasmo, número 51.
- 711/2009/8350.
"Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
Centro de transformación.
Calle Laguna Dalga, número 14.
- 711/2009/7523.
Canal Isabel II.
Torre de comunicaciones.
Autovía A-5, 1100-6A.
- 711/2009/7590.
"Xfera Móviles, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Calle Castro Plasencia, número 6.
- 711/2009/7573.
"Xfera Móviles, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Avenida de la Hispanidad, número 44.
- 711/2009/7101.
"Xfera Móviles, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Calle Sirio, número 14.
- 711/2009/7105.
"Xfera Móviles, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Carretera de El Pardo, número 31.
- 711/2009/3999.
"France Telecom España, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Calle Luis I, número 60.
- 711/2009/3971.
"France Telecom España, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Vía Ferrocarril de Madrid a La Coruña, número 550.
- 711/2009/4508.
"France Telecom España, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Calle Marmolina, número 10-B.
- 711/2009/6789.
"Vodafone España, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Avenida de Europa, número 27-C.
- 711/2009/7095.
"Vodafone España, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Calle Pez Volador, número 11.
- 711/2009/6688.
"Vodafone España, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Calle Conde de Xiquena, número 10.
- 711/2009/4117.
"Vodafone España, Sociedad Anónima".
Estación base telefonía móvil.
Calle Jerónimo de la Quintana, número 3.

Madrid, a 16 de abril de 2009.—La jefa del Departamento de Licencias II (jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/1.425/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Chamartín

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo número 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre la Evaluación Ambiental de Actividades, se somete a trámite de información pública durante el plazo de veinte días (contados a partir del siguiente al de su publicación de este anuncio) las siguientes solicitudes de licencias urbanísticas, junto con los proyectos técnicos que acompañan:

Expediente: 105/08/04361.

Solicitante: "Darsan Auto, Sociedad Anónima".

Actividad/instalación: taller de reparación de automóviles.

Emplazamiento: plaza República Dominicana, número 6, planta baja.

Expediente: 105/08/0623.

Solicitante: "Sigla, Sociedad Anónima".

Actividad/instalación: cafetería y restaurante ("Tío Pepe" Velázquez).

Emplazamiento: calle Velázquez, número 136.

Expediente: 105/08/3880.

Solicitante: "Lurca, Sociedad Anónima" ("Burger King").

Actividad/instalación: bar-restaurante "Burger King".

Emplazamiento: calle Corazón de María, número 48.

Expediente: 105/08/5188.

Solicitante: "Sportium Apuestas Deportivas, Sociedad Anónima".

Actividad/instalación: sala de apuestas con zona de hostelería

Emplazamiento: calle Doctor Fleming, número 52.

Expediente: 105/08/4059.

Solicitante: García Chapinal, Juan.

Actividad/instalación: bar-restaurante.

Emplazamiento: calle Constanza, número 45.

Durante el período expresado podrán examinarse dichos documentos en el Negociado de Licencias de este Distrito (calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta), de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce (excepto la semana de San Isidro y los meses de julio, agosto y septiembre, que será hasta las trece y treinta horas), y presentarse alegaciones u observaciones por quienes se consideren afectados.

En Madrid.—El secretario del Distrito, Jesús Grao del Puella.

(02/2.395/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en el paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 120/2009/00452.

Actividad: almacén frigorífico y sala de despique de aves.

Titular: "Kovo, Sociedad Anónima".

Situado: calle Gamonal, número 22.

Madrid, a 17 de marzo de 2009.—El secretario del Distrito, Fernando Rodríguez Duque.

(02/4.906/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Resolución de 24 de marzo de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato número 300/2008/00774, denominado "Servicio de recepciones y almuerzos en el ámbito de los actos públicos coordinados por la Vicealcaldía".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 - c) Número de expediente: 300/2008/00774.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: "Servicio de recepciones y almuerzos en el ámbito de los actos públicos coordinados por la Vicealcaldía" (seis lotes).
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 459.030 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "Raha 2001, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe o canon de la adjudicación: 89.880 euros, IVA incluido (lote B, categoría I).
 - e) Declarados desiertos los lotes: A la de la categoría I, A y B de la categoría II y A y B de la categoría III.

Madrid, a 24 de marzo de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, Casilda Méndez Magán.

(02/3.804/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Barajas

Resolución de 23 de marzo de 2009, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato número 121/2008/02409, denominado "Obras de reforma, reparación y conservación de los edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Barajas".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramitó el expediente: Distrito de Barajas.
 - c) Número de expediente: 121/2008/02409.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: obras de reforma, reparación y conservación de los edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Barajas.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de 2 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.